

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 205

IX LEGISLATURA

19 de abril de 2013

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 9-13/PNLP-000020, Proposición no de Ley relativa a respaldo a la ILP sobre la Proposición de Ley de regulación de la dación en pago, de paralización de los desahucios y de alquiler social (*Aprobada por el Pleno del Parlamento el día 4 de abril de 2013, en el transcurso de la sesión celebrada los días 3 y 4 de abril del mismo mes y año*) 7
- 9-13/PNLP-000022, Proposición no de Ley relativa a defensa de la sanidad pública andaluza (*Rechazada por el Pleno del Parlamento el día 4 de abril de 2013, en el transcurso de la sesión celebrada los días 3 y 4 de abril del mismo mes y año*) 8
- 9-13/PNLP-000023, Proposición no de Ley relativa a sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea sobre la normativa española de desahucios (*Aprobada por el Pleno del Parlamento el día 4 de abril de 2013, en el transcurso de la sesión celebrada los días 3 y 4 de abril del mismo mes y año*) 9
- 9-13/PNLP-000024, Proposición no de Ley relativa a instancia al Gobierno central para que cumpla sus compromisos con los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía (*Aprobada por el Pleno del Parlamento el día 4 de abril de 2013, en el transcurso de la sesión celebrada los días 3 y 4 de abril del mismo mes y año*) 10

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

- 9-13/M-000003, Moción relativa a política general en materia de discapacidad (*Rechazada por el Pleno del Parlamento el día 4 de abril de 2013, en el transcurso de la sesión celebrada los días 3 y 4 de abril del mismo mes y año*) 11

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**INTERPELACIÓN**

- 9-13/I-000008 y 9-13/I-000009, Interpelaciones (*Decaídas al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 3 y 4 de abril de 2013*) 12

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

- 9-13/POP-000114, 9-13/POP-000124, 9-13/POP-000127, 9-13/POP-000131, 9-13/POP-000133, 9-13/POP-000135, 9-13/POP-000144, 9-13/POP-000146, 9-13/POP-000147, 9-13/POP-000150, 9-13/POP-000151 y 9-13/POP-000152, Preguntas con ruego de respuesta oral en Pleno (*Decaídas al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 3 y 4 de abril de 2013*) 13
- 9-13/POP-000153, Pregunta relativa a acuerdo para el progreso económico y social de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite, con máxima actualidad, por la vía del artículo 162.4 del Reglamento de la Cámara*) 15
- 9-13/POP-000154, Pregunta relativa a posible integración de la tarifa de cercanías con los demás transportes (*Calificación favorable y admisión a trámite, máxima actualidad, por la vía del artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara*) 16
- 9-13/POP-000155, Pregunta relativa a acuerdo sobre la reforma de la Política Agrícola Común y sus efectos en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite, máxima actualidad, por la vía del artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara*) 18
- 9-13/POP-000156, Pregunta relativa a pago de la Junta de Andalucía del turno de oficio de 2012 (*Calificación favorable y admisión a trámite, máxima actualidad, por la vía del artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara*) 19
- 9-13/POP-000157, Pregunta relativa a previsiones y futuro de la Formación para el Empleo en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite, máxima actualidad, por la vía del artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara*) 20
- 9-13/POP-000158, Pregunta relativa a incentivo a MATSA (*Calificación favorable y admisión a trámite, máxima actualidad, por la vía del artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara*) 21
- 9-13/POP-000159, Pregunta relativa a retraso en el pago a beneficiarios de políticas activas de empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite, máxima actualidad, por la vía del artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara*) 22

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 9-13/POC-000242, Pregunta relativa a Banco Malo (*Solicitud de retirada y aceptación de la misma*) 24
- 9-13/POC-000281, Pregunta relativa a trabajadores de servicios externos del CHARE de La Puerta de Segura, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 9-13/POC-000282, Pregunta relativa a supresión del servicio de helicóptero en el Plan Infoca (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 9-13/POC-000283, Pregunta relativa a incidencia del futuro anteproyecto de ley para la racionalización y sostenibilidad de las administraciones locales en los ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 9-13/POC-000284, Pregunta relativa a resultados turísticos en Semana Santa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 9-13/POC-000285, Pregunta relativa a Promonevada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 9-13/POC-000286, Pregunta relativa a excavaciones en el yacimiento de Barranco León, en Orce, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 9-13/POC-000287, Pregunta relativa a repercusión económica de la celebración en Sierra Nevada de la final de la Copa del Mundo de Snowboard y Freestyle (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 9-13/POC-000288, Pregunta relativa a Anteproyecto de Reforma de la Administración Local y la Ley de Autonomía Local de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 9-13/POC-000289, Pregunta relativa a colisión del Informe para el Anteproyecto de Reforma de la Administración Local y el Estatuto de Autonomía de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 9-13/POC-000290, Pregunta relativa a “Cuarto Real de Santo Domingo”, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 9-13/POC-000291, Pregunta relativa a programa Solidaridad en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 9-13/POC-000292, Pregunta relativa a programa Forma Joven (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 9-13/POC-000293, Pregunta relativa a Escuela Pública de Golf en el Toyo, Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 205

IX LEGISLATURA

19 de abril de 2013

- 9-13/POC-000294, Pregunta relativa a Fondo Social de Viviendas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 9-13/POC-000295, Pregunta relativa a Plan Andaluz de la Bicicleta (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 9-13/POC-000296, Pregunta relativa a prevención, tratamiento y reinserción de personas con adicciones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 9-13/POC-000297, Pregunta relativa a Escuela de Pacientes de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 9-13/POC-000298, Pregunta relativa a cobertura especial sobre la conmemoración del Milenio del Reino de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 190 del Reglamento de la Cámara*) 46
- 9-13/POC-000299, Pregunta relativa a evolución y expectativas de los ingresos publicitarios para el ejercicio 2013 (*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 190 del Reglamento de la Cámara*) 47
- 9-13/POC-000300, Pregunta relativa a diálogo social en la Agencia Pública Empresarial de la Radio Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales (*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 190 del Reglamento de la Cámara*) 49
- 9-13/POC-000301, Pregunta relativa a Greda, Ciudad de la Cultura (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 9-13/POC-000302, Pregunta relativa a nuevas líneas de actuación en materia de centros de protección de menores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 9-13/POC-000303, Pregunta relativa a convenio colectivo RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 190 del Reglamento de la Cámara*) 54
- 9-13/POC-000304, Pregunta relativa a personal laboral del VI Convenio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 9-13/POC-000305, Pregunta relativa a congelación de los fondos del programa de Fomento de Empleo Agrario, PFEA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 9-13/POC-000306, Pregunta relativa a negociaciones entre el Gobierno central y la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 9-13/POC-000307, Pregunta relativa a actuación global integradora en el Recreo de Castilla y Adarve. Conjunto histórico de Priego de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 205

IX LEGISLATURA

19 de abril de 2013

- 9-13/POC-000308, Pregunta relativa a fondos destinados a cooperación internacional
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 9-13/POC-000309, Pregunta relativa a construcción de un centro de salud en El Cuervo,
Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 9-13/POC-000310, Pregunta relativa a situación de la UCI del hospital de Poniente en El
Ejido (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 9-13/POC-000311, Pregunta relativa a valoración del informe sobre distribución por sexos
de los tiempos de palabra en los informativos de las televisiones públicas 2012 (*Calificación
favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 190 del Reglamento de la Cámara*) 63
- 9-13/POC-000312, Pregunta relativa a informaciones relativas a la operación policial y ju-
dicial “Heracles” (*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 190 del
Reglamento de la Cámara*) 64
- 9-13/POC-000313, Pregunta relativa a Plan de Igualdad en la RTVA (*Calificación favorable
y admisión a trámite por la vía del artículo 190 del Reglamento de la Cámara*) 65
- 9-13/POC-000314, Pregunta relativa a servicio de transporte programado y urgente
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 9-13/POC-000315, Pregunta relativa a adecuación del Museo Arqueológico de Linares
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 9-13/POC-000316, Pregunta relativa a deficiencias en servicios médicos en Andalucía
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 9-13/POC-000317, Pregunta relativa a recortes en conciertos de residencias de mayores
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 9-13/POC-000318, Pregunta relativa a atención a menores de tres años en situación de
dependencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 9-13/POC-000319, Pregunta relativa a finalización de obras del Museo de Arte Íbero en la
ciudad de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 9-13/POC-000320, Pregunta relativa a plan de formación del Instituto Andaluz del Deporte
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 9-13/POC-000321, Pregunta relativa a pagos a becarios Erasmus de las universidades
andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 9-13/POC-000322, Pregunta relativa a retenciones a los ayuntamientos de la participación
en los ingresos del Estado, PIE (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 205

IX LEGISLATURA

19 de abril de 2013

- 9-13/POC-000323, Pregunta relativa a programa de actuación, inversión y financiación
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 9-13/POC-000324, Pregunta relativa a deuda del Gobierno andaluz con las ONG para la
cooperación y el desarrollo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 9-13/POC-000325, Pregunta relativa a tranvía de Alcalá de Guadaíra, Sevilla (*Calificación
favorable y admisión a trámite*) 77
- 9-13/POC-000326, Pregunta relativa a puente ferroviario de Camas, Sevilla (*Calificación
favorable y admisión a trámite*) 78
- 9-13/POC-000327, Pregunta relativa a redacción del PGOU de San Juan de Aznalfarache
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 9-13/POC-000328, Pregunta relativa a repercusión del IBI a viviendas públicas en alquiler
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 9-13/POC-000329, Pregunta relativa a conversión en autovía de la carretera A-306,
Torredonjimeno-El Carpio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 9-13/POC-000330, Pregunta relativa a nueva estación de autobuses de Motril (*Calificación
favorable y admisión a trámite*) 82
- 9-13/POC-000331, Pregunta relativa a reducción de horarios de los museos andaluces
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 9-13/POC-000332, Pregunta relativa a complemento de jubilación al personal sanitario no
facultativo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 9-13/POC-000333, Pregunta relativa a cumplimiento del convenio suscrito entre el SAS y
el Ayuntamiento de Canjáyar en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 9-13/POC-000334, Pregunta relativa a cumplimiento por el SAS de los convenios para
construcción o reforma de infraestructuras sanitarias en la provincia de Almería (*Calificación
favorable y admisión a trámite*) 86
- 9-13/POC-000335, Pregunta relativa a mantenimiento de los programas que presta la
Asociación Libres de Alcohol “Cástulo”, de Linares (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87

RÉGIMEN INTERIOR

NORMAS

- 9-13/AEA-000053, Modificación del Reglamento del Fondo de Acción Social (*Acuerdo de
la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2013*) 88

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

9-13/PNLP-000020, Proposición no de Ley relativa a respaldo a la ILP sobre la Proposición de Ley de regulación de la dación en pago, de paralización de los desahucios y de alquiler social

Aprobada por el Pleno del Parlamento el día 4 de abril de 2013, en el transcurso de la sesión celebrada los días 3 y 4 de abril del mismo mes y año

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A RESPALDO A LA ILP SOBRE LA PROPOSICIÓN DE LEY DE REGULACIÓN DE LA DACIÓN EN PAGO, DE PARALIZACIÓN DE LOS DESAHUCIOS Y DE ALQUILER SOCIAL

El Parlamento de Andalucía acuerda:

1. Mostrar su respaldo a la iniciativa legislativa popular sobre la dación en pago con carácter retroactivo, la paralización de los desahucios y el alquiler social, pendiente de ser debatida en el Congreso de los Diputados, y que responde tanto a la voluntad social claramente expresada como a los requerimientos planteados por la Justicia europea en torno a los déficit democráticos de la legislación española vigente para regular estas cuestiones.

2. Instar al Consejo de Gobierno a intensificar sus esfuerzos por dar a conocer las oficinas en defensa de la vivienda, y por extender los convenios de colaboración con los ayuntamientos para que las mismas puedan profundizar en su labor de asesoramiento y mediación en favor de las familias andaluzas con amenaza de desahucio.

3. Instar al Consejo de Gobierno a utilizar todas sus competencias para hacer efectivo el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Europeo de Justicia, asegurando la protección de la ciudadanía frente a cláusulas abusivas tanto en la contratación de hipotecas como de otros productos financieros.

4. Instar al Consejo de Gobierno a realizar los cambios normativos necesarios para hacer efectiva la función social de la vivienda.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

9-13/PNLP-000022, Proposición no de Ley relativa a defensa de la sanidad pública andaluza

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Rechazada por el Pleno del Parlamento el día 4 de abril de 2013, en el transcurso de la sesión celebrada los días 3 y 4 de abril del mismo mes y año

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

9-13/PNLP-000023, Proposición no de Ley relativa a sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea sobre la normativa española de desahucios

Aprobada por el Pleno del Parlamento el día 4 de abril de 2013, en el transcurso de la sesión celebrada los días 3 y 4 de abril del mismo mes y año

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA SOBRE LA NORMATIVA ESPAÑOLA DE DESAHUCIOS

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a incorporar los efectos jurídicos de la sentencia del Tribunal de la Unión Europea al Proyecto de Ley para la Protección de los Derechos de las Personas Consumidoras y Usuarías en la Contratación Hipotecaria que está tramitando la Junta de Andalucía.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de España a:

2.1. La inmediata incorporación de la referida sentencia del Tribunal de la Unión Europea al ordenamiento jurídico español, y muy especialmente a la aplicación de la suspensión de procedimientos de ejecución hipotecaria cuando conste la presencia de cláusulas abusivas en los contratos firmados, según la Directiva 93/13/CEE.

2.2. Cumplir con su compromiso de transparencia en cuanto a la publicación de los resultados reales de la aplicación del RDL 6/2012 de protección de deudores hipotecarios sin recursos y del RDL 27/2012 de medidas urgentes de refuerzo de la protección de los deudores hipotecarios. Unas medidas de transparencia plasmadas en el artículo 6.4 del RDL 6/2012 y en el espíritu del Anteproyecto de Ley de Transparencia tramitado por el Gobierno de España.

3. El Parlamento de Andalucía acuerda que, además de las reformas legales oportunas, es necesaria una respuesta coordinada de las administraciones públicas, con competencias en materia de vivienda, ante el drama social de los desahucios de vivienda habitual consecuencia de ejecución hipotecaria, para, desde el diálogo y el acuerdo, reforzar la protección a los deudores hipotecarios, con participación de los agentes económicos y sociales en la misma.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

9-13/PNLP-000024, Proposición no de Ley relativa a instancia al Gobierno central para que cumpla sus compromisos con los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía

Aprobada por el Pleno del Parlamento el día 4 de abril de 2013, en el transcurso de la sesión celebrada los días 3 y 4 de abril del mismo mes y año

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A INSTANCIA AL GOBIERNO CENTRAL PARA QUE CUMPLA SUS COMPROMISOS CON LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DE ANDALUCÍA

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a que:

1. Haga efectivo el compromiso del Presidente del Gobierno de España, en la última Conferencia de Presidentes, para que se lleve a efecto una redistribución del déficit que contemple los servicios y prestaciones de cada nivel de Administración, y tenga en cuenta para su fijación individual, entre otros factores, el endeudamiento acumulado.
2. Lleve a cabo una revisión del método de aplicación del sistema de financiación autonómica que minimice las disparidades de financiación homogénea por habitante, y que comparta con las comunidades autónomas la recaudación obtenida por las subidas de los impuestos estatales, como el IVA.
3. Aplique en todos sus términos el Real Decreto regulador del Fondo de Liquidez Autonómico vigente y se asigne a Andalucía la dotación de 7.039 millones que ha solicitado.
4. Ponga en marcha un plan especial de empleo para Andalucía, un plan especial de empleo rural, y la supresión de los jornales necesarios para acceder al subsidio agrario.
5. Dé cumplimiento, en tiempo y forma, al Estatuto de Autonomía de Andalucía, aprobado por este Parlamento, abordando las obligaciones financieras pendientes derivadas de la disposición adicional tercera.
6. Retire inmediatamente el tercer recurso presentado por el Gobierno central ante el Tribunal Constitucional contra la subasta de medicamentos puesta en marcha por el Gobierno andaluz.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

9-13/M-000003, Moción relativa a política general en materia de discapacidad

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Consecuencia de la Interpelación 9-13/I-000006

Rechazada por el Pleno del Parlamento el día 4 de abril de 2013, en el transcurso de la sesión celebrada los días 3 y 4 de abril del mismo mes y año

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

9-13/I-000008 y 9-13/I-000009, Interpelaciones

Decaídas al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 3 y 4 de abril de 2013

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 3 de abril de 2013, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 155.3.4º del Reglamento de la Cámara, ha acordado el decaimiento de las Interpelaciones que a continuación se relacionan, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 3 y 4 de abril de 2013:

- 9-13/I-000008, Interpelación relativa a evaluación educativa, formulada por el G.P. Popular Andaluz.
- 9-13/I-000009, Interpelación relativa a política general en materia de producción agrícola y ganadera, formulada por el G.P. Popular Andaluz.

Sevilla, 5 de abril de 2013.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

9-13/POP-000114, 9-13/POP-000124, 9-13/POP-000127, 9-13/POP-000131, 9-13/POP-000133, 9-13/POP-000135, 9-13/POP-000144, 9-13/POP-000146, 9-13/POP-000147, 9-13/POP-000150, 9-13/POP-000151 y 9-13/POP-000152, Preguntas con ruego de respuesta oral en Pleno

Decaídas al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 3 y 4 de abril de 2013

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 3 de abril de 2013, de conformidad con lo previsto en el artículo 161.2.3º del Reglamento de la Cámara, ha acordado el decaimiento de las Preguntas con ruego de respuesta Oral en Pleno que a continuación se relacionan, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 3 y 4 de abril de 2013:

– 9-13/POP-000114, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a la pretensión de la Dirección General de Tráfico de imponer el casco a los ciclistas en ciudad, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

– 9-13/POP-000124, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a jornadas: “Paisajes con sabor”, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

– 9-13/POP-000127, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a reparto justo del déficit público, formulada por el Excmo. Sr. D. Francisco José Álvarez de la Chica, Portavoz, del G.P Socialista.

– 9-13/POP-000131, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a centro deportivo especializado para personas con discapacidad en Carranque (Málaga), formulada por los Ilmos Sres. D. José Bernal Gutiérrez y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P Socialista.

– 9-13/POP-000133, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a planificación eléctrica en Andalucía, formulada por los Ilmos Sres. Dña. María Cinta Castillo Jiménez y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P Socialista.

– 9-13/POP-000135, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa al papel de los ayuntamientos en el 34 aniversario de las primeras elecciones municipales del periodo democrático, formulada por los Ilmos Sres. D. Manuel Jiménez Barrios y D. José Caballos Mojeda, del G.P Socialista.

– 9-13/POP-000144, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a inundaciones en Écija, formulada por los Ilmos Sres. Dña. Carolina González Vigo y D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P Popular Andaluz.

– 9-13/POP-000146, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a alumnos andaluces sin becas, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P Popular Andaluz.

– 9-13/POP-000147, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a futura Ley de consultas populares, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P Popular Andaluz.

– 9-13/POP-000150, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a valoración e incidencia en el empleo del programa integral del empleo para personas mayores de 45 años, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P Popular Andaluz.

– 9-13/POP-000151, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a inspección educativa al profesorado andaluz, formulada por los Ilmos Sres. D. Rafael Javier Salas Machuca y Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P Popular Andaluz.

– 9-13/POP-000152, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a proyecto Guadalquivir, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P Popular Andaluz.

Sevilla, 5 de abril de 2013.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,

José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000153, Pregunta relativa a acuerdo para el progreso económico y social de Andalucía

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Álvarez de la Chica, Portavoz del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite, con máxima actualidad, por la vía del artículo 162.4
del Reglamento de la Cámara*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco José Álvarez de la Chica, Portavoz del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.4 del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, con trámite de máxima actualidad, relativa a acuerdo para el progreso económico y social de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 20 de marzo, el Gobierno andaluz junto con los agentes económicos y sociales más representativos, UGT-Andalucía, CCOO-Andalucía y la Confederación de Empresarios de Andalucía, alcanzaron un acuerdo para el progreso económico y social de Andalucía.

Un acuerdo al que se llega mediante el diálogo, el consenso y el compromiso de las partes a la búsqueda de soluciones para salir de la crisis económica, y que demuestra que hay una forma diferente de gobernar, sobre la base del diálogo social y sobre un modelo que es el de la economía social de mercado que se refrenda en nuestra Constitución y en nuestro Estatuto de Autonomía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración le merece las bases y compromisos de este acuerdo para el progreso económico y social de nuestra región?

Sevilla, 1 de abril de 2013.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Francisco José Álvarez de la Chica.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000154, Pregunta relativa a posible integración de la tarifa de cercanías con los demás transportes

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Javier Benítez Palma y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, máxima actualidad, por la vía del artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Enrique Javier Benítez Palma y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a posible integración de la tarifa de cercanías con los demás transportes.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 1 de abril de 2013 fue publicado, en diversos medios de comunicación, el anuncio de la Consejería de Fomento y Vivienda de intentar integrar la tarifa del tren de cercanías con los demás transportes. Para ello, se indica que la Consejería está dispuesta a cerrar un calendario de reuniones con el Ministerio de Fomento, encaminadas a la integración de estos servicios ferroviarios en los consorcios andaluces, siempre desde la voluntad constructiva y con lealtad interadministrativa.

Se trataría, por tanto, de una ventaja para los usuarios de transportes andaluces, tal y como ocurre en Madrid y Barcelona, los cuales disfrutan de un billete único para todos los transportes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre la posible integración de la tarifa de cercanías con los demás transportes?

Sevilla, 2 de abril de 2013.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Enrique Javier Benítez Palma y
Francisco Jesús Fernández Ferrera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000155, Pregunta relativa a acuerdo sobre la reforma de la Política Agrícola Común y sus efectos en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y Dña. Josefa Vioque Zamora, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, máxima actualidad, por la vía del artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y Dña. Josefa Vioque Zamora, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a acuerdo sobre la reforma de la Política Agrícola Común y sus efectos en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 21 de marzo de 2013 fue publicado, en diversos medios de comunicación, el acuerdo alcanzado por los veintisiete países de la Unión Europea sobre la reforma de la Política Agrícola Común (PAC).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno del acuerdo de reforma de la Política Agrícola Común y sus efectos en Andalucía?

Sevilla, 2 de abril de 2013.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Miguel Castellano Gámez y
Josefa Vioque Zamora.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000156, Pregunta relativa a pago de la Junta de Andalucía del turno de oficio de 2012

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Nieves Masegosa Martos y D. José Juan Díaz Trillo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, máxima actualidad, por la vía del artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Nieves Masegosa Martos y D. José Juan Díaz Trillo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a pago de la Junta de Andalucía del turno de oficio de 2012.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El día 2 de abril de 2013 fue publicado, en diversos medios, que la Junta de Andalucía ha culminado el pago del turno de oficio de 2012 a los abogados andaluces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre la liquidación definitiva del turno de oficio del 2012?

Sevilla, 2 de abril de 2013.
Los Diputados del G.P. Socialista,
María Nieves Masegosa Martos y
José Juan Díaz Trillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000157, Pregunta relativa a previsiones y futuro de la Formación para el Empleo en Andalucía

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite, máxima actualidad, por la vía del artículo 161.3 del
Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013
Orden de publicación de 8 de abril de 2013*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a previsiones y futuro de la Formación para el Empleo en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según noticia publicada el 2 de abril en un medio de comunicación de Andalucía, el Consejo de Gobierno piensa modificar la Ley de Creación del Servicio Andaluz de Empleo para que se produzca el traspaso definitivo de las competencias en materia de Formación para el Empleo a la Consejería de Educación, sin el personal procedente de la extinta FAFFE.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué tareas y funciones va a desempeñar en el Servicio Andaluz de Empleo el citado personal?

Parlamento de Andalucía, 2 de abril de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000158, Pregunta relativa a incentivo a MATSA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite, máxima actualidad, por la vía del artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a incentivo a MATSA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 27 y el 28 de marzo, diversos medios de comunicación de Andalucía han vuelto a traer a la actualidad el incentivo que otorgó el Gobierno andaluz a la empresa MATSA, por valor de 10'1 millones de euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Sigue manteniendo el Gobierno andaluz que no hubo irregularidades en la gestión y concesión de tal incentivo a la citada empresa?

Parlamento de Andalucía, 2 de abril de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000159, Pregunta relativa a retraso en el pago a beneficiarios de políticas activas de empleo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite, máxima actualidad, por la vía del artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a retraso en el pago a beneficiarios de políticas activas de empleo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los medios de comunicación de Andalucía del pasado 26 de marzo han vuelto a traer a colación la gestión de las políticas activas de empleo, en relación al retraso del pago de ayudas y subvenciones ya concedidas, incentivos y becas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo va a solucionar el Gobierno andaluz el retraso en el abono de los fondos destinados a las políticas activas de empleo?

Parlamento de Andalucía, 2 de abril de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Dolores López Gabarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000242, Pregunta relativa a Banco Malo

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Jiménez Barrios y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista

Solicitud de retirada y aceptación de la misma

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000281, Pregunta relativa a trabajadores de servicios externos del CHARE de La Puerta de Segura, Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Serrano Jódar y Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Serrano Jódar y Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejera de Salud y Bienestar Social la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a trabajadores de servicios externos del CHARE de La Puerta de Segura, Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los centros hospitalarios de alta resolución, más conocidos como CHARES, tienen empresas contratadas para servicios externos, cambiando las empresas adjudicatarias de estos servicios mediante concursos promovidos por la Consejería de Salud y Bienestar Social, en algunos casos ha cambiado la empresa adjudicataria, pero con el compromiso de mantener a los trabajadores mediante convenios de subrogación.

En el próximo mes de junio saldrá a concurso la adjudicación para el CHARE de La Puerta de Segura, Jaén. Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Se van a mantener los convenios de subrogación para que las nuevas empresas de servicios no reduzcan y mantengan a los propios trabajadores existentes al día de hoy?

Parlamento de Andalucía, 19 de marzo de 2013.
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Juan Serrano Jódar y
María del Carmen Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000282, Pregunta relativa a supresión del servicio de helicóptero en el Plan Infoca

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Antonia Ruiz Oliva, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Antonia Ruiz Oliva, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a supresión del servicio de helicóptero en el Plan Infoca.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía ha suprimido el único helicóptero que estaba funcionando dentro del Plan Infoca. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué ha motivado la supresión de dicho servicio?

¿Qué plan alternativo tiene el Consejo de Gobierno para suplir las actuaciones aéreas que cubría este servicio en la Comunidad Autónoma?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Antonia Ruiz Oliva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000283, Pregunta relativa a incidencia del futuro anteproyecto de ley para la racionalización y sostenibilidad de las administraciones locales en los ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Serrano Jódar y Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Administración Local y Relaciones Institucionales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Serrano Jódar y Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a incidencia del futuro anteproyecto de ley para la racionalización y sostenibilidad de las administraciones locales en los ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El informe para el futuro anteproyecto de ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración local, aprobado por el Consejo de Ministros del pasado 15 de febrero, contiene amplias referencias a los municipios de menos de 5.000 habitantes.

En nuestra Comunidad Autónoma, 509 de un total de 771 municipios tienen menos de 5.000 habitantes, quedando comprometida la viabilidad en la prestación de los servicios en dichos municipios de aplicarse la reforma que pretende el Gobierno central.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza el señor Consejero de la incidencia de las medidas contenidas en el citado informe sobre los municipios andaluces de menos de 5.000 habitantes?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2013.
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Juan Serrano Jódar y
María del Carmen Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000284, Pregunta relativa a resultados turísticos en Semana Santa

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo y Comercio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013
Orden de publicación de 8 de abril de 2013*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Turismo y Comercio la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a resultados turísticos en Semana Santa.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la celebración del período vacacional de Semana Santa, y tras las noticias aparecidas en prensa sobre ocupación turística, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza la Consejería de Turismo y Comercio sobre la ocupación turística en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2013.
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
María del Carmen Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000285, Pregunta relativa a Promonevada

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013
Orden de publicación de 8 de abril de 2013*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Cultura y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Promonevada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Promonevada se halla inmersa en un proceso judicial pendiente de cuantificar las deudas a abonar al empresario que gestionó el complejo en su momento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual de Promonevada, incluidos los hoteles Trevenque y el hotel Ziryab?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2013.
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
María del Carmen Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000286, Pregunta relativa a excavaciones en el yacimiento de Barranco León, en Orce (Granada)

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013
Orden de publicación de 8 de abril de 2013*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Cultura y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a excavaciones en el yacimiento de Barranco León, en Orce (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La campaña de excavaciones en el yacimiento de Barranco León, en Orce (Granada), de 2002 llevó al descubrimiento de lo que ahora se ha confirmado como un diente de leche de un homínido que está datado en 1,4 millones de años, lo que probaría en esta zona arqueológica la presencia humana más antigua de Europa Occidental.

El hallazgo, que publica la revista *Journal of Human Evolution*, la más prestigiosa del mundo sobre paleontología humana, fue presentada en Granada por el consejero de Cultura y Deporte, Luciano Alonso, por el profesor investigador de la Institución Catalana de Investigación y Estudios Avanzados (Icrea) y del Instituto Catalán de Paleoecología Humana y Evolución Social, Bienvenido Martínez Navarro, y por el director del Museo Arqueológico de Granada, Isidro Toro Moyano.

Podríamos estar ante la primera huella humana de Andalucía, lo que muestra la enorme importancia de la cuenca de Guadix-Baza, que posee un extraordinario registro paleobiológico de los últimos siete millones de años.

Además la zona ha sido declarada Zona Arqueológica por la Junta de Andalucía "lo que es el primer paso para su protección integral" y para que se abra el camino a ser declarado Patrimonio Mundial de la Unesco. Reconocimiento que ya posee Atapuerca.

El Consejero de Cultura y Deporte ha recalcado que “la conservación e investigación en Orce ya tiene carácter de excelencia, y la cuenca debe de convertirse en lugar aglutinador de un conocimiento que termine por llegar a la sociedad y hacer del yacimiento un factor de desarrollo cultural y socioeconómico sostenible e innovador”, y ha asegurado que su departamento quiere ser “cómplice del impulso que consolidará esta área como referente de prestigio a nivel social, científico e institucional:

Orce contiene los más importantes yacimientos pleistocénicos, donde se han realizado varias excavaciones en las últimas décadas. Entre las zonas más conocidas figuran Venta Micena, Fuente Nueva y Barranco León. Se han hallado numerosos restos tallados en piedra, así como fósiles de mamut, hienas y de otros grandes mamíferos. Tiene recogidas más de 25.000 restos arqueopaleontológicos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué proyectos tiene previsto desarrollar la Consejería de Cultura y Deporte para poner en valor este nuevo hallazgo?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2013.
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
María del Carmen Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000287, Pregunta relativa a repercusión económica de la celebración en Sierra Nevada de la final de la Copa del Mundo de Snowboard y Freestyle

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013
Orden de publicación de 8 de abril de 2013*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Cultura y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a repercusión económica de la celebración en Sierra Nevada de la final de la Copa del Mundo de Snowboard y Freestyle.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La estación de esquí de Sierra Nevada ha acogido, durante los días 20 al 27 de marzo, las finales de la Copa del Mundo en las disciplinas de Snowboard y Freestyle, con una gran repercusión a nivel televisivo. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué beneficios económicos han redundado en la provincia de Granada como consecuencia de la celebración de dichas pruebas?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2013.
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
María del Carmen Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000288, Pregunta relativa a Anteproyecto de Reforma de la Administración Local y la Ley de Autonomía Local de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Jiménez Barrios, Dña. Josefa Vioque Zamora y D. Francisco Javier Aragón Ariza, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Administración Local y Relaciones Institucionales
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013
Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Jiménez Barrios, Dña. Josefa Vioque Zamora y D. Francisco Javier Aragón Ariza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Administración Local y Relaciones Institucionales, relativa a Anteproyecto de Reforma de la Administración Local y la Ley de Autonomía Local de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 15 de febrero, el Consejo de Ministros aprobó el informe para el Anteproyecto de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de las Administraciones Locales, que condiciona en sus planteamientos los principios dispuestos en la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía, que fija un proceso de profundización en la desconcentración y la coordinación en las relaciones entre la Administración autonómica y las corporaciones locales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración merece al Consejo de Gobierno la posible colisión entre lo dispuesto en la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía y lo expresado en el informe aprobado por el Consejo de Ministros acerca de la Reforma de la Administración Local?

Sevilla, 1 de abril de 2013.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Manuel Jiménez Barrios,
Josefa Vioque Zamora y
Francisco Javier Aragón Ariza.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000289, Pregunta relativa a colisión del Informe para el Anteproyecto de Reforma de la Administración Local y el Estatuto de Autonomía de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Jiménez Barrios y D. Francisco Javier Aragón Ariza, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Administración Local y Relaciones Institucionales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Jiménez Barrios y D. Francisco Javier Aragón Ariza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Administración Local y Relaciones Institucionales, relativa a colisión del Informe para el Anteproyecto de Reforma de la Administración Local y el Estatuto de Autonomía de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 15 de febrero el Consejo de Ministros aprobó el Informe para el Anteproyecto de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de las Administraciones Locales, que supone en la práctica la modificación de las competencias autonómicas en materia de organización territorial, que se establecen como exclusivas en el artículo 59 del Estatuto de Autonomía de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración merece al Consejo de Gobierno que podamos estar ante una reforma que vulnera el Estatuto de Autonomía?

Sevilla, 1 de abril de 2013.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Manuel Jiménez Barrios y
Francisco Javier Aragón Ariza.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000290, Pregunta relativa a “Cuarto Real de Santo Domingo”, Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Clara Eugenia Aguilera García y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo y Comercio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Clara Eugenia Aguilera García y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Turismo y Comercio, relativa a “Cuarto Real de Santo Domingo”, Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Turismo y Comercio y el Ayuntamiento de Granada presentaron, el martes 19 de marzo, el proyecto de recuperación del “Cuarto Real de Santo Domingo”; el edificio más antiguo de la ciudad, enmarcando este proyecto dentro del Plan de Excelencia Turística.

Los trabajos de restauración de este palacio nazarí tendrán un plazo de ejecución de un año en una primera fase, posteriormente se irá perfilando el uso museístico que tendrá este espacio, según se ha anunciado.

El proyecto tendrá un coste de 1,2 millones de euros que se sufragarán en un 60% a cargo de la Junta de Andalucía y un 40% a cargo del Ayuntamiento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué consiste el Acuerdo que ha presentado la Consejería de Turismo y Comercio con el Ayuntamiento de Granada para la recuperación del “Cuarto Real de Santo Domingo”, y en qué consiste esta primera?

Sevilla, 1 de abril de 2013.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Clara Eugenia Aguilera García y
Francisco Jesús Fernández Ferrera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000291, Pregunta relativa a programa Solidaridad en la provincia de Córdoba

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Salud y Bienestar Social, relativa a programa Solidaridad en la provincia de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los últimos datos determinan un progresivo aumento de las solicitudes de salario social en la provincia de Córdoba, así como un incremento en el número de prestaciones concedidas y en la financiación de las mismas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el balance de 2012 de este programa en la provincia de Córdoba, y cuál es el perfil de las personas atendidas?

Sevilla, 1 de abril de 2013.
La Diputada del G.P. Socialista,
Soledad Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000292, Pregunta relativa a programa Forma Joven

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Soledad Pérez Rodríguez y D. Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Soledad Pérez Rodríguez y D. Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Salud y Bienestar Social, relativa a programa Forma Joven.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El programa Forma Joven está dirigido a promover entornos y conductas saludables entre la gente joven de Andalucía, y en el que cooperan varias Consejerías, así como otras instituciones y agentes sociales, como ayuntamientos, asociaciones de madres y padres.

Los centros inscritos en Forma Joven desarrollan proyectos y organizan charlas y talleres donde abarcan temas específicos como la igualdad entre géneros, los efectos del tabaco, la educación afectivo-sexual, la convivencia y el comportamiento social o aspectos de salud mental como la autoestima, la resolución de conflictos o la prevención de trastornos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué balance se realiza de este programa y cuántos menores han participado en programa?

Sevilla, 1 de abril de 2013.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Soledad Pérez Rodríguez y
Alfonso Rodríguez Gómez de Celis.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000293, Pregunta relativa a Escuela Pública de Golf en el Toyo (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Bernal Gutiérrez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Bernal Gutiérrez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa a Escuela Pública de Golf en el Toyo (Almería).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras una complicada y larga tramitación administrativa, parece estar cada vez más cerca el comienzo de la obras para la creación de la Escuela Pública de Golf en el Toyo (Almería), convirtiéndose en la tercera Escuela Pública de Golf en Andalucía. Una escuela de iniciación que será accesible a todo el que quiere practicar golf y que aspira a convertirse en todo un referente deportivo en Almería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué trámites se han superado y en qué situación se encuentra actualmente este importante proyecto?

Sevilla, 1 de abril de 2013.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José Bernal Gutiérrez y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000294, Pregunta relativa a Fondo Social de Viviendas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Javier Benítez Palma y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Enrique Javier Benítez Palma y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Fomento y Vivienda, relativa a Fondo Social de Viviendas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 31 de marzo de 2013 ha comenzado a funcionar el Fondo Social de Viviendas impulsado por el Gobierno de España a través de los Ministerios de Fomento y de Economía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué información tiene el Consejo de Gobierno sobre el funcionamiento de este fondo en nuestra Comunidad Autónoma, sobre las solicitudes presentadas y las asignaciones realizadas?

Sevilla, 1 de abril de 2013.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Enrique Javier Benítez Palma y
Natividad Redondo Crespo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000295, Pregunta relativa a Plan Andaluz de la Bicicleta

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Javier Benítez Palma y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013
Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Enrique Javier Benítez Palma y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Fomento y Vivienda, relativa a Plan Andaluz de la Bicicleta.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de enero se publicó en el *BOJA* el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 11 de diciembre, por el que se aprueba la formulación del Plan Andaluz de la Bicicleta.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué avances se han producido, hasta la fecha, en la formulación de dicho plan, y cuáles son las expectativas del Consejo de Gobierno con respecto a su impacto económico y social en Andalucía?

Sevilla, 1 de abril de 2013.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Enrique Javier Benítez Palma y
Francisco Jesús Fernández Ferrera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000296, Pregunta relativa a prevención, tratamiento y reinserción de personas con adicciones

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Sánchez Teruel,
del G.P. Socialista*

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Salud y Bienestar Social, relativa a prevención, tratamiento y reinserción de personas con adicciones.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Andalucía cuenta con una potente red pública asistencial para la prevención, tratamiento y reinserción. Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas personas han recibido durante 2012 atención en la red pública asistencial para la prevención, tratamiento y reinserción de personas con adicciones?

Sevilla, 1 de abril de 2013.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Soledad Pérez Rodríguez y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000297, Pregunta relativa a Escuela de Pacientes de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. Clara Eugenia Aguilera García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. Clara Eugenia Aguilera García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Salud y Bienestar Social, relativa a Escuela de Pacientes de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Andalucía es pionera en Escuela de Pacientes, así lo ha dado a conocer la Consejera de Salud y Bienestar Social, durante la inauguración en Granada del II Congreso de la Escuela de Pacientes, que bajo el lema “De paciente a paciente: formación, apoyo y ayuda entre iguales”, ha abordado la actualidad de este proyecto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué consiste la Escuela de Pacientes de Andalucía, y qué papel desempeña en la Red Nacional de Escuelas de Pacientes?

Sevilla, 1 de abril de 2013.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Jesús María Ruiz García y
Clara Eugenia Aguilera García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000298, Pregunta relativa a cobertura especial sobre la conmemoración del Milenio del Reino de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y D. José Juan Díaz Trillo, del G.P. Socialista

*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 190 del Reglamento de la Cámara
Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y D. José Juan Díaz Trillo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, relativa a cobertura especial sobre la conmemoración del Milenio del Reino de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En 2013 celebramos el Milenio de la creación del Reino de Granada. Una efeméride importante que abarca hasta seis provincias de Andalucía, y que presenta un atractivo elenco de actividades, exposiciones, programas y distintos actos culturales, que recuerdan historia y tradiciones de la ciudad de Granada y de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto la RTVA realizar alguna cobertura especial para la conmemoración del Milenio del Reino de Granada?

Sevilla, 1 de abril de 2013.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Aragón Ariza y
José Juan Díaz Trillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000299, Pregunta relativa a evolución y expectativas de los ingresos publicitarios para el ejercicio 2013

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. María Colón Lozano, del G.P. Socialista

*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 190 del Reglamento de la Cámara
Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. María Colón Lozano, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, relativa a evolución y expectativas de los ingresos publicitarios para el ejercicio 2013.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Dado el carácter de suma inestabilidad que vivimos en el actual mercado audiovisual y por la atomización publicitaria existente entre los dos grandes grupos empresariales de comunicación social y audiovisual en España.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué previsiones hace el Director General de la RTVA de los ingresos publicitarios para el año 2013?

Sevilla, 1 de abril de 2013.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Aragón Ariza y
María Colón Lozano.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000300, Pregunta relativa a diálogo social en la Agencia Pública Empresarial de la Radio Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y D. Luis Pizarro Medina, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y D. Luis Pizarro Medina, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, relativa a diálogo social en la Agencia Pública Empresarial de la Radio Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos meses, la Agencia Pública Empresarial de la RTVA ha iniciado el proceso de reforma del convenio colectivo con sus trabajadores, y la aplicación de diversos recortes salariales en aplicación de diversos decretos del Gobierno central.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la política de diálogo social en la Agencia Pública Empresarial de la Radio Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales para 2013 con los representantes de los trabajadores?

Sevilla, 1 de abril de 2013.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Aragón Ariza y
Luis Pizarro Medina.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000301, Pregunta relativa a Greda, Ciudad de la Cultura

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Martín Escobar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Martín Escobar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Cultura y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa a Greda, Ciudad de la Cultura.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Museo Casa Ibáñez, situado en Olula del Río en la provincia de Almería, es la primera dotación de un proyecto global denominado Greda, Ciudad de la Cultura, fundamental para el desarrollo turístico y social en la comarca del Almanzora.

El proyecto es idea inicial de Andrés García Ibáñez, quien compró hace ahora diez años los terrenos adyacentes al museo y los donó al Ayuntamiento de Olula del Río para la materialización del proyecto.

En la actualidad, el Museo Casa Ibáñez expone más de 700 piezas y recorre la historia de la fotografía de autor en la España contemporánea, desde los años treinta hasta la actualidad, deteniéndose en los hitos almerienses que jalonan ese proceso como AFAL.

El proyecto fue remitido a la Junta de Andalucía a través de la Delegación de Cultura de la provincia de Almería para su estudio y posible colaboración, tanto en el mantenimiento como en la divulgación del proyecto Greda Ciudad de la Cultura.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto y qué acciones y compromisos se van a llevar a cabo desde la Consejería de Cultura y Deporte?

Parlamento de Andalucía, 1 de abril de 2013.
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Rosalia Martín Escobar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000302, Pregunta relativa a nuevas líneas de actuación en materia de centros de protección de menores

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Martín Escobar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Martín Escobar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud y Bienestar Social la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a nuevas líneas de actuación en materia de centros de protección de menores.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Salud y Bienestar Social, concretamente desde la antigua Dirección General de Infancia y Familias, el pasado 6 de junio, y que asumió la actual Dirección General de Personas Mayores, Infancia y Familias dio aplicación al documento interno denominado "Nuevas líneas de actuación en materia de centros de protección de menores. Informe entidades colaboradoras".

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué incidencia ha tenido su aplicación sobre las entidades colaboradoras, los trabajadores y trabajadoras y en el servicio prestado a los menores?

Parlamento de Andalucía, 1 de abril de 2013.
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Rosalía Martín Escobar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000303, Pregunta relativa a convenio colectivo RTVA

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Martín Escobar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Martín Escobar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, relativa a convenio colectivo RTVA.

PREGUNTA

¿Cómo se han iniciado y se van desarrollando las negociaciones con los representantes legales de los trabajadores para la distribución del recorte salarial del 5%, y en qué situación se encuentra actualmente la negociación del convenio colectivo?

Parlamento de Andalucía, 1 de abril de 2013.
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Rosalía Martín Escobar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000304, Pregunta relativa a personal laboral del VI Convenio

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Martín Escobar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Martín Escobar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Hacienda y Administración Pública la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a personal laboral del VI Convenio.

PREGUNTA

¿Ha valorado la Consejería la posibilidad de permitir que el personal laboral del VI Convenio pueda continuar acogéndose a la jubilación anticipada a los 64 años para personas que estuvieran en situación de jubilación parcial a la entrada en vigor de la ley 27/2001, así como la posibilidad de aplicar la excepcionalidad que la disposición final de dicha ley permite?

Parlamento de Andalucía, 1 de abril de 2013.
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Rosalía Martín Escobar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000305, Pregunta relativa a congelación de los fondos del programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Jiménez Barrios y D. Francisco Menacho Villalba, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Administración Local y Relaciones Institucionales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Jiménez Barrios y D. Francisco Menacho Villalba, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Administración Local y Relaciones Institucionales, relativa a congelación de los fondos del programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La congelación de los fondos del programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA) por segundo año consecutivo, y en el peor momento de la crisis económica, provocarán que se pierdan jornales en toda Andalucía. Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la congelación de los fondos y qué consecuencias se producirán?

Sevilla, 1 de abril de 2013.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Manuel Jiménez Barrios y
Francisco Menacho Villalba.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000306, Pregunta relativa a negociaciones entre el Gobierno central y la Junta de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Jiménez Barrios y Dña. Micaela Navarro Garzón, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Administración Local y Relaciones Institucionales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Jiménez Barrios y Dña. Micaela Navarro Garzón, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Administración Local y Relaciones Institucionales, relativa a negociaciones entre el Gobierno central y la Junta de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno central ha anunciado la intención de traspasar competencias a las comunidades autónomas que actualmente ejercen las administraciones locales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Ha habido algún tipo de negociación entre el Gobierno central y la Junta de Andalucía a tal fin?

Sevilla, 1 de abril de 2013.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Manuel Jiménez Barrios y
Micaela Navarro Garzón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000307, Pregunta relativa a actuación global integradora en el Recreo de Castilla y Adarve. Conjunto histórico de Priego de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Miranda Aranda y D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Antonio Miranda Aranda y D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a actuación global integradora en el Recreo de Castilla y Adarve. Conjunto histórico de Priego de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha 15 de junio de 2009 se suscribió un convenio marco entre la Consejería de Fomento y Ordenación del Territorio (actual de Fomento y Vivienda), la Consejería de Cultura y el Ayuntamiento de Priego de Córdoba, que permitió la redacción de los respectivos proyectos de ejecución para la actuación global integradora en el Recreo de Castilla y Adarve (conjunto histórico de Priego de Córdoba).

El 1 de septiembre de 2011 fue suscrito nuevo convenio entre las administraciones nombradas más arriba con objeto de ejecutar las obras previstas. El importe de dichos trabajos asciende a 4.119.184,73€ aportados por el Ayuntamiento (subvención FEDER) (2.759.763,64€) y la Junta de Andalucía (1.359.421,09€).

De 1.359.421,09€, que le correspondería aportar a la Junta de Andalucía, hay un sobrante de 732.458,68 euros de las obras que no se pueden acometer por el momento y que se reparten al 50% entre las Consejerías de Obras Públicas y Vivienda (actual Fomento y Vivienda) y Cultura (actual Cultura y Deporte).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo va a habilitar la Consejería de Fomento y Vivienda el procedimiento oportuno para que la cuantía mencionada de 732.452,68€ pueda ser destinada íntegramente a la correspondiente actuación en el Recreo de Castilla y Adarve, conjunto histórico de Priego de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 7 de marzo de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

José Antonio Miranda Aranda y

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000308, Pregunta relativa a fondos destinados a cooperación internacional

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Administración Local y Relaciones Institucionales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a fondos destinados a cooperación internacional.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno andaluz va a destinar en el 2013 casi cien millones de euros en ayuda exterior. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿A qué proyectos piensa destinar el Gobierno andaluz esta importante cantidad de dinero público?

Parlamento de Andalucía, 7 de marzo de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Amelia Palacios Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000309, Pregunta relativa a construcción de un centro de salud en El Cuervo, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a construcción de un centro de salud en El Cuervo, Sevilla.

PREGUNTA

¿Cuál es la previsión del Gobierno de la Junta de Andalucía para la construcción y puesta en servicio del nuevo centro de salud en el municipio sevillano de El Cuervo?

Parlamento de Andalucía, 8 de marzo de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Miguel Ángel Araúz Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000310, Pregunta relativa a situación de la UCI del hospital de Poniente en El Ejido

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a situación de la UCI del hospital de Poniente en El Ejido.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la situación de la UCI del hospital de Poniente en El Ejido, Almería?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000311, Pregunta relativa a valoración del informe sobre distribución por sexos de los tiempos de palabra en los informativos de las televisiones públicas 2012

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a valoración del informe sobre distribución por sexos de los tiempos de palabra en los informativos de las televisiones públicas 2012.

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza del informe sobre distribución por sexos de los tiempos de palabra en los informativos de las televisiones públicas de Andalucía 2012?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Miguel Contreras López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000312, Pregunta relativa a informaciones relativas a la operación policial y judicial “Heracles”

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a informaciones relativas a la operación policial y judicial “Heracles”.

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza del tratamiento informativo que ha desarrollado la RTVA en relación a la operación policial y judicial denominada “Heracles”?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Miguel Contreras López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000313, Pregunta relativa a Plan de Igualdad en la RTVA

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Contreras López, Dña. Ana María Corredera Quintana, Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Contreras López, Dña. Ana María Corredera Quintana, Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Plan de Igualdad en la RTVA.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Radio Televisión de Andalucía (RTVA) proceder a la aprobación de un Plan de Igualdad?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Miguel Contreras López,

Ana María Corredera Quintana,

María Concepción Sacramento Villegas y

Ana María Mestre García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000314, Pregunta relativa a servicio de transporte programado y urgente

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a servicio de transporte programado y urgente.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha realizado la Consejería de Salud y Bienestar Social para detectar el posible fraude que se está produciendo en el contrato de los servicios de transporte programado y urgente en distintos centros hospitalarios de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Miguel Contreras López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000315, Pregunta relativa a adecuación del Museo Arqueológico de Linares

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a adecuación del Museo Arqueológico de Linares.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Museo Arqueológico de Linares, monográfico de Cástulo, es uno de los edificios públicos dependientes de la Junta de Andalucía menos accesible de la ciudad. La entrada de las personas con discapacidad por la cochera relega a las personas con dificultades de movilidad a una “segunda categoría”, por lo que es muy necesaria una intervención urgente, que además no entraña mucha dificultad, simplemente abrir una puerta por la calle General Echagüe que se encuentra tapiada en la actualidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Contempla el Gobierno andaluz esta adecuación?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Ángeles Isac García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000316, Pregunta relativa a deficiencias en servicios médicos en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a deficiencias en servicios médicos en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Diferentes colectivos sanitarios denuncian que los recortes en sanidad realizados por el Gobierno andaluz están provocando desatención en los ciudadanos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Piensa el Ejecutivo andaluz realizar alguna medida dirigida a compensar los recortes en materia de sanidad para evitar que se produzcan mayores deficiencias en la atención sanitaria?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Amelia Palacios Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000317, Pregunta relativa a recortes en conciertos de residencias de mayores

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a recortes en conciertos de residencias de mayores.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La falta de liquidez del Gobierno andaluz le está llevando, desde finales del ejercicio pasado, a plantear recortes en los servicios más básicos de los ciudadanos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Piensa el Ejecutivo andaluz realizar recortes también en los conciertos a las residencias de mayores de nuestra Comunidad?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Amelia Palacios Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000318, Pregunta relativa a atención a menores de tres años en situación de dependencia

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a atención a menores de tres años en situación de dependencia.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los menores de tres años en situación de dependencia precisan de un sistema de actuación específico que facilite la promoción de su autonomía personal.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene planteado el Gobierno andaluz promover medidas específicas que tomen en consideración la especial situación de estas personas y sus peculiares necesidades?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Amelia Palacios Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000319, Pregunta relativa a finalización de obras del Museo de Arte Íbero en la ciudad de Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a finalización de obras del Museo de Arte Íbero en la ciudad de Jaén.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno andaluz la finalización de las obras del Museo de Arte íbero en la ciudad de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Miguel Contreras López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000320, Pregunta relativa a plan de formación del Instituto Andaluz del Deporte

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Jesús Gázquez Linares, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Jesús Gázquez Linares, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a plan de formación del Instituto Andaluz del Deporte.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan Estratégico General del Deporte de Andalucía, 2009-2016, recoge en su punto nº 2, dentro de las áreas estratégicas de intervención, la formación de los profesionales en materia deportiva.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las líneas del plan de formación del Instituto Andaluz del Deporte para este año 2013?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

José Jesús Gázquez Linares.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000321, Pregunta relativa a pagos a becarios Erasmus de las universidades andaluzas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a pagos a becarios Erasmus de las universidades andaluzas.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz hacer frente a los compromisos adquiridos en el pago de las becas Erasmus en las universidades públicas andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Aránzazu Martín Moya.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000322, Pregunta relativa a retenciones a los ayuntamientos de la participación en los ingresos del Estado (PIE)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a retenciones a los ayuntamientos de la participación en los ingresos del Estado (PIE).

PREGUNTA

¿En cuántas ocasiones ha aplicado el Gobierno andaluz las deducciones o retenciones previstas en el artículo 87 punto 5 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía, desde la entrada en vigor de dicho texto normativo, y qué ayuntamientos se han visto afectados por esta retención de la participación en los ingresos del Estado (PIE)?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Miguel Contreras López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000323, Pregunta relativa a programa de actuación, inversión y financiación

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Jesús Gázquez Linares, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Jesús Gázquez Linares, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a programa de actuación, inversión y financiación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Decreto 9/1999, de 19 de enero, sobre Régimen Presupuestario Financiero de Control y Contable de las empresas de la Junta de Andalucía establece, entre otras, la obligación de elaborar y aprobar un programa de actuación, inversión y financiación y del igual forma el seguimiento de los mismos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué razones son las que justifican que la Agencia Andaluza de la Energía no haya aportado la documentación oportuna para el normal seguimiento de los objetivos del PAIF, desde el 2005 que se creó la Agencia hasta el 2008?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

José Jesús Gázquez Linares.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000324, Pregunta relativa a deuda del Gobierno andaluz con las ONG para la cooperación y el desarrollo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Administración Local y Relaciones Institucionales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a deuda del Gobierno andaluz con las ONG para la cooperación y el desarrollo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno andaluz acumula una importante deuda con las ONG para la cooperación y el desarrollo. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno hacer frente al pago de la citada deuda?

Parlamento de Andalucía, 1 de abril de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Dolores López Gabarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000325, Pregunta relativa a tranvía de Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a tranvía de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses, las obras de ejecución del tranvía de Alcalá de Guadaíra se encuentran paralizadas, a pesar de que se llevan ejecutadas el 80% de su infraestructura.

La falta de voluntad política y la desidia de la Consejería de Fomento y Vivienda están ocasionando que las obras realizadas y los tramos finalizados se estén deteriorando a la par que se producen numerosos robos y actos vandálicos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para evitar que el proyecto ejecutado se siga deteriorando?

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno reanudar las obras?

Parlamento de Andalucía, 1 de abril de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Jaime Raynaud Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000326, Pregunta relativa a puente ferroviario de Camas (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a puente ferroviario de Camas (Sevilla).

PREGUNTA

¿Cuál es la causa de que los autobuses del Consorcio Metropolitano de Transporte hayan dejado de utilizar la plataforma reservada del puente ferroviario de Camas (Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 1 de abril de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
Jaime Raynaud Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000327, Pregunta relativa a redacción del PGOU de San Juan de Aznalfarache

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a redacción del PGOU de San Juan de Aznalfarache.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar el Consejo de Gobierno para que el municipio de San Juan de Aznalfarache tenga un documento de Plan General de Ordenación Urbana, conforme a la legislación vigente?

Parlamento de Andalucía, 1 de abril de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Alicia Martínez Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000328, Pregunta relativa a repercusión del IBI a viviendas públicas en alquiler

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a repercusión del IBI a viviendas públicas en alquiler.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha 31 de enero de 2013, la Consejería de Fomento y Vivienda, a través de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, ha comunicado a inquilinos de las viviendas de su titularidad la repercusión del IBI girado por los distintos ayuntamientos, así como la solicitud de beneficios fiscales para dichas viviendas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Desde qué fecha está repercutiendo EPSA el IBI a los inquilinos de las viviendas de su titularidad?

Parlamento de Andalucía, 1 de abril de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

José Antonio Miranda Aranda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000329, Pregunta relativa a conversión en autovía de la carretera A-306, Torredonjimeno-El Carpio

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Contreras López y D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Contreras López y D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a conversión en autovía de la carretera A-306, Torredonjimeno-El Carpio.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones e inversiones tiene previsto desarrollar la Consejería de Fomento y Vivienda a lo largo del año 2013 al objeto de convertir en autovía la actual carretera A-306, Torredonjimeno-El Carpio?

Parlamento de Andalucía, 1 de abril de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Miguel Contreras López y

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000330, Pregunta relativa a nueva estación de autobuses de Motril

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Rojas García y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del

G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Carlos Rojas García y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a nueva estación de autobuses de Motril.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Fomento y Vivienda comenzar la construcción de la nueva estación de autobuses de Motril en este ejercicio presupuestario?

Parlamento de Andalucía, 1 de abril de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García y

Ana Vanessa García Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000331, Pregunta relativa a reducción de horarios de los museos andaluces

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a reducción de horarios de los museos andaluces.

PREGUNTA

¿Considera el Gobierno que disminuir el horario de los museos y conjuntos arqueológicos y monumentales de la Junta de Andalucía contribuye a dinamizar el turismo cultural y de ciudades?

Parlamento de Andalucía, 1 de abril de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Alicia Martínez Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000332, Pregunta relativa a complemento de jubilación al personal sanitario no facultativo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a complemento de jubilación al personal sanitario no facultativo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras años de reivindicaciones del personal jubilado sanitario no facultativo, conforme al artículo 151 del Estatuto de personal sanitario no facultativo de las instituciones sanitarias de la Seguridad Social.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno andaluz para garantizar el cobro del complemento de las pensiones de este colectivo?

Parlamento de Andalucía, 1 de abril de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Alicia Martínez Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000333, Pregunta relativa a cumplimiento del convenio suscrito entre el SAS y el Ayuntamiento de Canjáyar en Almería

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a cumplimiento del convenio suscrito entre el SAS y el Ayuntamiento de Canjáyar en Almería.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Salud y Bienestar Social del grado de cumplimiento del convenio celebrado entre el Ayuntamiento de Canjáyar y el SAS para la construcción de un consultorio?

Parlamento de Andalucía, 1 de abril de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000334, Pregunta relativa a cumplimiento por el SAS de los convenios para construcción o reforma de infraestructuras sanitarias en la provincia de Almería

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a cumplimiento por el SAS de los convenios para construcción o reforma de infraestructuras sanitarias en la provincia de Almería.

PREGUNTA

¿Cómo valora la Consejería de Salud y Bienestar Social el grado de cumplimiento de los convenios suscritos para la construcción de centros de salud o consultorios en la provincia de Almería?

Parlamento de Andalucía, 1 de abril de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000335, Pregunta relativa a mantenimiento de los programas que presta la Asociación Libres de Alcohol “Cástulo”, de Linares

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2013

Orden de publicación de 8 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a mantenimiento de los programas que presta la Asociación Libres de Alcohol “Cástulo”, de Linares.

PREGUNTA

¿Va a seguir apostando económicamente la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía por la labor que desarrolla la asociación ALAC, de Linares, como lo ha hecho hasta el momento, y en igualdad de condiciones con respecto a otras asociaciones de similares características de otras provincias?

Parlamento de Andalucía, 1 de abril de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Ángeles Isac García.

RÉGIMEN INTERIOR

NORMAS

9-13/AEA-000053, Modificación del Reglamento del Fondo de Acción Social

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2013

Orden de publicación de 16 de abril de 2013

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de diciembre de 2012 (BOPA, núm. 130, de 21 de diciembre), se suspendió la vigencia del Reglamento del Fondo de Acción Social.

Esta suspensión reglamentaria derivó de una falta de acuerdo entre la Administración parlamentaria y la representación sindical en Mesa de Negociación para adoptar una medida equivalente a la aprobada por la Ley 3/2012, de 21 de septiembre, de Medidas Fiscales, Administrativas, Laborales y en materia de Hacienda Pública para el reequilibrio económico-financiero de la Junta de Andalucía, que en su artículo 28 suspendió, para el personal al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía, la convocatoria de las ayudas derivadas del concepto de acción social con excepción de las relativas a la atención a personas con discapacidad.

El 12 de marzo de 2013 se llegó a un acuerdo en la Mesa de Negociación, entre la Administración parlamentaria, la mayoría absoluta de los miembros que integran el Consejo de Personal y la Sección Sindical de CSIF en el Parlamento de Andalucía, para que se mantengan las actuales ayudas por hijos, atención a discapacitados y de carácter excepcional, con una dotación presupuestaria acorde para el sostenimiento de tales ayudas.

A la vista de lo anterior, se considera conveniente, por razones de seguridad jurídica, proceder a la modificación del Reglamento del Fondo de Acción Social, derogando las ayudas que no se van a poder solicitar y adaptando las normas comunes a las ayudas de acción social que van a continuar tramitándose.

En su virtud, la Mesa de la Cámara, en su reunión de 10 de abril de 2013,

HA ACORDADO

Primero.

Derogar los artículos del Reglamento del Fondo de Acción Social que recogían las modalidades de ayuda siguientes: Médica directa; por prótesis oculares; por intervención quirúrgica, por tratamiento odontológico, y prótesis auditiva o de fonación; por guardería; por estudios de hijos; por estudios de personal y por vivienda.

Segundo.

Modificar los artículos 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 10; 13; 18, que pasa a ser el artículo 15 con una nueva redacción; 23, que pasa a ser el artículo 16 con nueva redacción, y 24, que pasa a ser el artículo 17, con nueva redacción, del Reglamento del Fondo de Acción Social, el cual queda redactado en los términos que se expresan a continuación,

REGLAMENTO DEL FONDO DE ACCIÓN SOCIAL

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. Concepto

Se considera acción social el conjunto de medidas, actividades o programas, regulados en este Reglamento o en las disposiciones concordantes, encaminado a promover el bienestar social del personal al servicio del Parlamento de Andalucía y sus familiares, siempre que queden acreditadas las condiciones que se establezcan en cada caso.

Todo el personal al servicio del Parlamento de Andalucía es beneficiario del Fondo de Acción Social, en la cuantía resultante de aplicar el presente Reglamento, siempre y cuando lo solicite.

Artículo 2. Dotación presupuestaria

El Parlamento de Andalucía establecerá en su presupuesto anual la partida presupuestaria correspondiente al Fondo de Acción Social. La cuantía deberá ser negociada con los representantes sindicales en la Mesa de Negociación.

Con carácter previo a la distribución del Fondo de Acción Social, el Parlamento de Andalucía deberá contar en su presupuesto con dotación suficiente para satisfacer las ayudas.

Artículo 3. Objeto y contenido de las ayudas

Es objeto de este Reglamento la regulación del contenido, gestión y resolución de las ayudas del Fondo de Acción Social para el personal al servicio del Parlamento de Andalucía, en las modalidades que a continuación se indican:

- a) Ayuda por descendientes.
- b) Ayuda por atención a discapacitados.
- c) Ayuda de carácter excepcional.

Estas ayudas tendrán el carácter de prestación económica, con el fin de compensar los gastos sociales cubiertos en el presente Reglamento.

Artículo 4. *Ámbito subjetivo*

El titular del derecho a las prestaciones mencionadas en el artículo 3 será todo el personal funcionario, laboral y eventual al servicio del Parlamento de Andalucía.

Podrán causar derecho a las prestaciones mencionadas en el artículo 3:

a) Los descendientes menores de 25 años y los familiares hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad que tengan la condición de tutelados también menores de 25 años. En ambos casos, han de convivir con los solicitantes de las ayudas y no deben haber presentado declaración por el IRPF con rentas superiores a 1.800 euros. Se entenderá como menores de esa edad aquéllos que la cumplan a lo largo de todo el año computable.

b) Los anteriormente mencionados, aunque superen los 25 años de edad, con grado de minusvalía o discapacidad por dependencia igual o superior al 33% reconocida por organismo público competente, que convivan con el contribuyente y no perciban ingresos distintos a las prestaciones por minusvalía o dependencia.

c) Los descendientes del cónyuge o pareja de hecho, debidamente acreditada, del personal a que se refiere el primer párrafo del presente artículo, menores de 25 años, que no hayan presentado declaración por el IRPF con rentas superiores a 1.800 euros, siempre que convivan en el mismo domicilio que los solicitantes. La mencionada acreditación se realizará anualmente mediante declaración jurada.

d) El cónyuge o pareja de hecho, los tutelados y los familiares hasta el primer grado de consanguinidad o afinidad que convivan con la persona a que se refiere el párrafo primero, que no hayan presentado declaración por el IRPF con rentas superiores a 1.800 euros, a los solos efectos de lo dispuesto en los artículos 16 y 17.

Artículo 5. *Ampliación del derecho*

Cuando el personal al que se refiere el primer párrafo del artículo 4 hubiera fallecido, generará derecho a los descendientes en las modalidades b) y c) del artículo 3, hasta que la persona causante hubiera podido cumplir la edad de jubilación y se cumplan los requisitos específicos de estas modalidades de ayuda. El baremo se calculará en base a las retribuciones del puesto de trabajo de la persona causante.

Artículo 6. *Requisitos personales*

Los requisitos personales para ser beneficiarios del Fondo de Acción Social, para sí o a favor de las personas incluidas en el artículo 4 de este Reglamento, serán:

a) Con carácter general, encontrarse en situación de servicio activo, o ser personal laboral o eventual, al servicio del Parlamento de Andalucía en el momento de presentar la solicitud y percibir las retribuciones con cargo al Capítulo I del presupuesto de la Cámara. Asimismo podrán ser beneficiarios los empleados públicos que por su situación administrativa no se encuentren en servicio activo en el momento de presentar la solicitud, pero sí lo estuviesen en el periodo de cobertura.

b) Cumplir los demás requisitos que se determinan en las disposiciones específicas de cada modalidad de ayuda.

Cuando dos miembros de una misma unidad familiar ostenten la condición de empleados públicos incluidos dentro del ámbito de aplicación de este Reglamento, solamente uno de ellos podrá acceder a las ayudas por el mismo concepto y beneficiario.

Artículo 7. Cuantía de las ayudas

La distribución del total del Fondo de Acción Social entre las distintas modalidades será la señalada en el presente Reglamento.

La Comisión Paritaria que se crea en el artículo 12 propondrá las modificaciones puntuales para un ejercicio presupuestario, a la vista de las solicitudes presentadas, aumentando la partida destinada a Ayudas de carácter excepcional, cuando las circunstancias así lo requieran. El aumento de esta partida será detráido proporcionalmente del resto de modalidades de ayuda. Estas alteraciones no suponen modificación alguna del presente Reglamento.

Artículo 8. Baremación de las ayudas

1. El baremo general será el resultado de la suma de los ingresos de la persona solicitante y, en su caso, del cónyuge o pareja de hecho. A tal fin se computará la cantidad que conste en las bases imponibles, general y de ahorro, de la declaración o declaraciones del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas presentadas en el año anterior al de la solicitud de la ayuda. En el caso de que el cónyuge o pareja de hecho no tenga la obligación de efectuar dicha declaración, pero haya percibido ingresos o rentas anuales, se tendrá en cuenta la cifra bruta de éstos, acreditada mediante declaración jurada de la persona solicitante. En el supuesto de que el cónyuge o pareja de hecho no perciba retribución alguna, la persona solicitante efectuará declaración jurada en este sentido.

2. Con objeto de evitar la discriminación que podrían sufrir las personas beneficiarias respecto de aquellos solicitantes cuyas retribuciones no alcanzaran a las ordinarias de su puesto de trabajo, bien porque no hayan estado en activo en el Parlamento de Andalucía todo el período durante el cual debe producirse el hecho que origine la solicitud de ayuda, bien porque hayan tenido deducciones de haberes por realizar una jornada inferior a la normal o bien por disfrutar de cualquier tipo de licencia o permiso sin derecho a retribución, se aplicará a aquéllos como rendimiento íntegro del trabajo personal el correspondiente a las retribuciones de su puesto de trabajo durante dicho periodo, teniendo en cuenta su antigüedad y demás condiciones retributivas.

3. Lo establecido en este artículo se entenderá sin perjuicio de lo dispuesto en relación con los procedimientos de reparto que se recogen en los artículos 15 a 17 de este Reglamento, ambos inclusive.

Artículo 9. Incompatibilidades

Las modalidades de ayuda objeto de este Reglamento son incompatibles con la percepción de ayudas similares concedidas por cualquier organismo o entidad, público o privado, a algunas de las personas men-

cionadas en el artículo 4 o al cónyuge o pareja de hecho del empleado público al servicio del Parlamento de Andalucía, a excepción de las ayudas por atención a minusválidos y dependientes.

CAPÍTULO II

PROCEDIMIENTO Y COMPETENCIA

Artículo 10. *Solicitudes y documentación*

1. Los interesados deberán presentar y cumplimentar la solicitud, debiéndose adjuntar, en cualquier caso, la siguiente documentación:

a) La documentación específica requerida para cada modalidad de ayuda.

b) Fotocopia de la declaración del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas presentada en el año anterior al de la solicitud de la ayuda por la persona solicitante y, en su caso, su cónyuge o pareja de hecho, en el supuesto de que haya tenido la obligación de declarar por tal impuesto. Si el cónyuge o pareja de hecho del solicitante hubiera percibido ingresos o rentas aunque no haya tenido obligación de declarar por el IRPF, el solicitante de la ayuda facilitará la cifra de los ingresos brutos anuales percibidos por aquella persona. En el caso de que el cónyuge o pareja de hecho no percibiera ingresos, el solicitante de la ayuda acompañará declaración en este sentido.

c) Cuando se alegue relación de convivencia análoga al matrimonio, deberá acreditarse este extremo mediante fotocopia de la resolución de inscripción en cualquiera de los Registros Públicos de Parejas de Hecho legal o reglamentariamente reconocidos, salvo en los supuestos previstos en el apartado 2 de este artículo.

d) Fotocopia de DNI y del certificado de empadronamiento de los descendientes o familiares o tutelados, mayores de 25 años, que la persona solicitante haga constar en su solicitud como beneficiarios de algún tipo de ayuda. El certificado de empadronamiento de la persona solicitante con aquéllos debe estar actualizado, al menos, a la fecha del periodo para el que se solicita la ayuda.

e) Fotocopia completa del Libro o de los Libros de Familia, salvo en los supuestos previstos en el apartado 2 de este artículo.

2. No será necesaria la presentación de la documentación referida en las letras a), c) d) y e) del apartado 1 del presente artículo si ya está en manos de la Administración parlamentaria. Carecerán de validez los documentos aportados con enmiendas o tachaduras. Se podrá exigir documentación complementaria si fuera necesario en el caso de que los documentos aportados no fueran lo suficientemente acreditativos.

3. De la veracidad de la documentación aportada se responsabilizará el solicitante con la firma de su solicitud.

Artículo 11. *Plazo y lugar de presentación de solicitudes*

Las solicitudes se dirigirán a la Mesa de la Cámara y se entregarán en el Registro General del Parlamento de Andalucía.

El período durante el cual debe producirse el hecho que origine la solicitud de ayuda debe estar comprendido entre el 1 de octubre del ejercicio anterior y el 30 de septiembre del ejercicio corriente.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a partir del 1 de octubre de cada año, excepto en el supuesto de la ayuda de carácter excepcional, que se mantendrá abierto durante todo el año.

Artículo 12. Comisión Paritaria

Se creará una Comisión Paritaria formada por los funcionarios que designe la Dirección e igual número designados por el Consejo de Personal.

La Comisión Paritaria es el órgano de estudio y evaluación de la distribución del Fondo de Acción Social. De entre los miembros propuestos por la Dirección se elegirá un Secretario.

El tiempo empleado por los representantes del Consejo de Personal en reuniones de la Comisión Paritaria tendrá en todo caso la consideración de tiempo de trabajo efectivo.

En los casos en que por cualquier causa, el Consejo de Personal no designe a sus representantes en la Comisión Paritaria, las funciones encomendadas a la misma en el presente artículo serán realizadas por cuatro funcionarios designados por la Mesa del Parlamento de Andalucía.

Artículo 13. Procedimiento de evaluación, propuesta y resolución

Una vez estudiadas por la Comisión Paritaria cada una de las solicitudes, se notificará a los interesados, individualmente, a través del correo electrónico del Parlamento o, en su caso, al domicilio que conste anotado como tal en el Registro de Personal, si han sido admitidos y excluidos en cada una de las modalidades de ayuda solicitadas, con expresión, en su caso, de las causas de exclusión. Contra dicha lista los interesados podrán formular las reclamaciones que estimen procedentes en el plazo de diez días naturales.

Transcurrido el mencionado plazo, la Comisión Paritaria elaborará la propuesta definitiva de admitidos y excluidos en cada modalidad, y se notificará a los interesados, individualmente, en la forma establecida en el párrafo anterior, la relación provisional de cantidades que en cada una de las modalidades de ayuda solicitadas le corresponden. Contra dicha relación provisional los interesados podrán formular ante la Comisión Paritaria las reclamaciones que estimen procedentes en el plazo de diez días naturales.

Finalizado el plazo de reclamación contra la relación provisional de ayudas que en cada modalidad corresponden a cada beneficiario, la Comisión Paritaria elevará a la Mesa del Parlamento de Andalucía, la propuesta de relación definitiva de ayudas correspondientes al Fondo de Acción Social, en la que figurarán los beneficiarios, y las cuantías concedidas en cada una de las modalidades solicitadas. Una vez aprobada por la Mesa, se notificarán a los interesados, individualmente, en la forma establecida en el primer párrafo de este artículo, las cuantías definitivas concedidas en cada una de las modalidades solicitadas.

Artículo 14. Falsedad en las solicitudes

La ocultación de datos, la falsedad en la documentación aportada o la omisión de la requerida dará lugar a la denegación de la modalidad de ayuda solicitada o pérdida de la concedida, con la devolución, en este último caso, de las cantidades indebidamente percibidas, con independencia de la concurrencia de responsabilidades a que hubiere lugar.

CAPÍTULO III**DISPOSICIONES ESPECÍFICAS****Artículo 15. Ayuda por descendientes**

A esta modalidad se destina el 40% del total del Fondo de Acción Social.

Causarán derecho a esta modalidad de ayuda las personas relacionadas en los apartados a), b), y c) del artículo 4. La mera solicitud de la ayuda se considerará como declaración jurada de que los mismos no perciben ingresos.

El reparto de esta ayuda se realizará entre todos los beneficiarios, así considerados por la Comisión Paritaria, de forma inversamente proporcional al baremo general de la persona solicitante, señalado en el artículo 8 del presente Reglamento.

Artículo 16. Ayuda por atención a discapacitados

A esta modalidad se destina el 40% del total del Fondo de Acción Social.

Esta modalidad está destinada a sufragar los gastos ocasionados por el tratamiento, recuperación, rehabilitación, asistencia especializada o cualquier otro gasto necesario que requieran los discapacitados físicos, psíquicos o sensoriales.

Los solicitantes de esta modalidad deberán presentar facturas o documentos originales o compulsados acreditativos del gasto ocasionado.

Causarán derecho a esta ayuda los hijos, los hijos del cónyuge o de la pareja de hecho debidamente acreditada que convivan en un mismo domicilio, el cónyuge o pareja de hecho, los tutelados y los familiares hasta el primer grado de consanguinidad o de afinidad que convivan con el titular del derecho y que tengan reconocida por el organismo público correspondiente una minusvalía o grado de discapacidad por dependencia igual o superior al 33%.

En el caso de que no esté en posesión de la Administración parlamentaria, será necesaria la presentación del certificado de minusvalía o de grado y nivel de dependencia del organismo público correspondiente. Para los tutelados y familiares hasta el primer grado de consanguinidad o de afinidad será necesaria la presentación de certificación oficial de empadronamiento.

La cuantía de la ayuda será la suma de dos conceptos:

a) Una cantidad de 10 euros por grado de minusvalía o de discapacidad por dependencia, a partir del 33%.

En el caso de que ambos grados coincidan en un mismo beneficiario, se le aplicará a aquel que le resulte más favorable.

b) Aplicado el reparto recogido en la letra a), la cantidad restante se distribuirá entre los beneficiarios, así considerados por la Comisión Paritaria, de forma inversamente proporcional al baremo general del artículo 8 de este Reglamento, con el límite máximo de 1.200 euros por beneficiario. La cantidad así percibida en

ningún caso podrá superar los gastos pagados y justificados por la persona solicitante o, en su caso, cónyuge o pareja de hecho. Si como consecuencia de éste límite se generara un nuevo sobrante, éste se volverá a repartir con los criterios señalados en este apartado entre aquellos que no hayan alcanzado el tope de 1.200 euros por beneficiario y tengan acreditados los correspondientes gastos, sin que puedan superar el límite de 1.200 euros por beneficiario.

El remanente de esta modalidad, si lo hubiere, se sumará, por mitades, a la ayuda por descendientes y a la ayuda de carácter excepcional.

Artículo 17. Ayuda de carácter excepcional

A esta modalidad se destina el 20% del total del Fondo de Acción Social.

Esta modalidad consistirá en una ayuda destinada a atender las situaciones de máxima necesidad, padecidas por el personal al servicio del Parlamento de Andalucía y por las personas incluidas en el artículo 4. La situación o el hecho causante de la misma deberá tener, además del carácter de excepcionalidad, el de imprevisible. El hecho causante de la situación especial de extrema necesidad deberá estar enmarcado en el período temporal comprendido entre el 1 de octubre del año anterior y el 30 de septiembre del año corriente.

Con cargo a esta modalidad no se podrán atender situaciones o hechos ya sucedidos en ejercicios anteriores.

Los beneficiarios de esta modalidad deberán presentar facturas o documentos originales o compulsados acreditativos del gasto ocasionado por el hecho que ha originado la situación de máxima necesidad.

La distribución de la ayuda será la siguiente: si el gasto es inferior a 3.000 euros se subvencionaría el 100% del mismo para el solicitante del Fondo Social con baremo general más bajo y para los beneficiarios de esta modalidad el porcentaje se reducirá de forma proporcional a su baremo general, con un tope mínimo de ayuda del 50%. Si el gasto es superior a 3.000 euros se subvencionaría el 80% del mismo para el solicitante del Fondo Social con baremo general más bajo y para los beneficiarios de esta modalidad el porcentaje se reducirá de forma proporcional a su baremo general, con un tope mínimo de ayuda del 35%.

El remanente de esta modalidad, si lo hubiere, se sumará, por mitades, a la ayuda por descendientes y a la ayuda por atención a discapacitados.

DISPOSICIÓN ADICIONAL**Única. Asignación para el Fondo de Acción Social para 2013**

La asignación del Fondo de Acción Social para los empleados públicos al servicio del Parlamento de Andalucía para el ejercicio 2013 se reduce en un cincuenta por ciento de lo inicialmente presupuestado.

DISPOSICIÓN FINAL

Única. *Entrada en vigor*

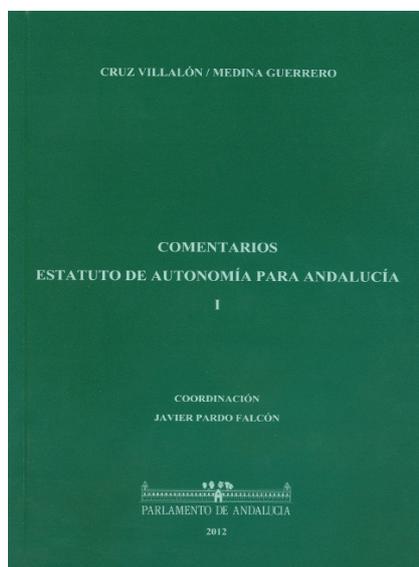
El Presente Reglamento entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 16 de abril de 2013.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,

José Antonio Víboras Jiménez.

OTRAS PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



COMENTARIOS AL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA

Obra colectiva que, en sus cuatro volúmenes, recoge las aportaciones científicas, en el ámbito jurídico, de catedráticos y profesores de Derecho, mayoritariamente de universidades andaluzas, acerca del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Dirigida por Pedro Cruz Villalón y Manuel Medina Guerrero. Coordinada por Javier Pardo Falcón.

Datos de la edición

Edición de la obra completa (incluye CD): Sevilla, abril de 2012.

Encuadernación: Tapa dura entelada con sobrecubierta.

Tamaño: 170 x 240 mm | Páginas: 3.570.

ISBN: 978-84-92911-06-6.

PVP (con IVA): 80 €.

Edita: Centro de Publicaciones no Oficiales. Parlamento de Andalucía.

COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD

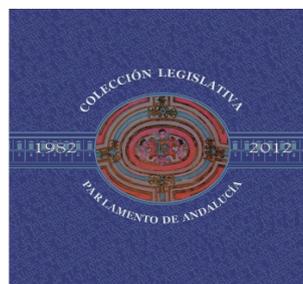


PUBLICACIONES OFICIALES

- Reúne la colección de Boletines Oficiales y Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF.
- Completa información sobre la composición de los diferentes órganos parlamentarios de cada legislatura.
- Enlaces a la videoteca del Parlamento para consultar cualquiera de los ficheros audiovisuales de todas las sesiones celebradas en la VIII legislatura.

COLECCIÓN LEGISLATIVA

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andaluces del proceso autonómico.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.



Edita: Servicio de Publicaciones Oficiales. Parlamento de Andalucía.

